

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FRATERNA CIA. LTDA.

En Quito DM. a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores socios de la compañía FRATERNA- GRUPO CIA. LTDA., en el local social de la empresa, ubicado en la Juan Ramírez N35-57 y Germán Alemán, de esta ciudad. Preside la Junta el Sr. Juan Vergara Almeida, y actúa como Secretaría la Sra. Christine Chemin Lacombe.

Se forma la lista de los asistentes a saber:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Christine Muriel Chemin Lacombe	275,00	275	27,50%
Sanlata SCC	150,00	150	15%
Juan Andrés Vergara Almeida	275,00	275	27,50%
Marié Claude Vergara Chemin	150,00	150	15%
Muriel Judith Vergara Chemin	150,00	150	15%
Total	1.000,00	1.000,00	100%

El señor Juan Vergara Almeida comparece a nombre y representación de la Compañía Civil y Comercial Anónima SANTAFR SCC.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de leyes por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2017.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General.

El informe de la Sra. Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017, luego de ser analizados por los señores Socios, es aprobado integralmente con la abstención de la socia Sra. Christine Muriel Chemin Lacombe.

PUNTO DOS.- conocimiento y aprobación del balance general y del estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los socios previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017, los aprueban con la abstención de la Sra. Christine Muriel Chemin Tacombe y del señor Juan Vergara Almeida.

PUNTO TRFS. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve que las pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2017, se las registre en la cuenta de resultados acumulados.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 10.45 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 10.55 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Socios.

SR. JUAN VERGARA ALMEIDA
SOCIO

PRESIDENTE DE JUNTA
POR. SANTAFE SCC

SR. JUAN VERGARA ALMEIDA
SOCIO



SRA. MARIE-CLAUDE VERGARA CHEMIN
SOCIA

SRA. CHRISTINE CHEMIN TACOMBE
SOCIA



SECRETARIA DE JUNTA



SRA. MURIEL JUDITH VERGARA CHEMIN
SOCIA